EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SM-03-FU-0020-2024

OBJETO

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS, APLICADA AL PERSONAL VINCULADO A LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

GENERALIDADES

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	**$58.500.000,00**
PLAZO DE EJECUCION:	Veinte (20) días calendario

OFERTA CON MENOR PRECIO: Teniendo en cuenta el Decreto 1082 de 2015, la entidad procede a verificar los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas, teniendo en cuenta los documentos u observaciones allegadas en el término de traslado del informe de evaluación, con el fin de subsanar la misma, iniciando por la de menor precio, con el fin de establecer si esta cumple con todos los criterios de selección establecidos en la correspondiente invitación y, de ser así, se declarará hábil al oferente y no se evaluarán las demás ofertas presentadas. De lo contrario, se procederá a evaluar las siguientes propuestas en el orden descendente definido por menor valor.

PROPUESTAS PRESENTADAS

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
PSICOPROYECTOS S.A.S representado legalmente por ELIZABETH AMAZO ARIAS	$54.870.000 **(MENOR PRECIO)**
GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO S.A.S, representado legalmente por CAMILO ANDREA SARMIENTO GARCIA	$58.500.000

EVALUACIÓN DE PSICOPROYECTOS S.A.S

Teniendo en cuenta que conforme al AVISO INFORMATIVO DE LIMITACIÓN O NO A LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES COLOMBIANAS, publicado dentro del presente proceso se selección, este se limitó a Mipymes domiciliadas en el Municipio de Arauca, se procede a verificar el Certificado de matricula Mercantil allegado por **PSICOPROYECTOS S.A.S representado legalmente por ELIZABETH AMAZO ARIAS**, evidenciado que, si bien es cierto el tamaño de esta empresa es "micro empresa", también lo es que, su domicilio corresponde al Municipio la Estrella del Departamento de Antioquia, por lo tanto, no cumplen con la limitación antes referida, incurriendo en la causal de rechazo No. 16 del numeral 6.4.1 del documento complementario a la invitación pública No. SM-03-FU-0020-2024, la cual señala: "*Cuando el proponente no acredite la*

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

calidad de mipymes, en los casos en que la participación de la invitación pública haya sido limitada a mipymes nacional o de un territorio específico".

Por lo anterior, la suscrita miembro del comité evaluador en el informe de evaluación preliminar RECHAZÓ esta oferta y procedió a evaluar la siguiente propuesta.

Ahora bien, dentro del término de traslado del informe de evaluación el proponente no presentó observación alguna, por lo cual se mantiene el RECHAZO de esta oferta.

EVALUACIÓN DE GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO S.A.S

Conforme a la limitación a Mipymes antes señalada, se procede a verificar el Certificado de Existencia y Representación Legal de **GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO S.A.S, representado legalmente por CAMILO ANDREA SARMIENTO GARCIA**, evidenciado que, el tamaño de esta empresa es "micro empresa" y su domicilio corresponde al Municipio de Arauca Departamento de Arauca, por lo tanto, cumplen con la limitación antes referida, debiéndose proceder a su evaluación de la siguiente manera:

1.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente conforme a contratos y liquidaciones acredita la ejecución de los siguientes contratos como experiencia general:

1. Número de contrato:	**531 DE 2022**
Contratante:	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Objeto:	FORTALECIMIENTO AL MIPG A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SERVICIO AL CLIENTE Y ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
Valor %98 C SMMLV:	$211,20 SMMLV (2023)
Plazo:	30 días.
Fecha de inicio:	1 de diciembre de 2022
Fecha de Terminación:	24 de marzo de 2023
Fecha de liquidación:	01 de agosto de 2023.

De lo anterior se puede evidenciar que:

1. El contrato acreditado por el oferente como experiencia corresponde a un contrato de prestación de servicios y su objeto o alcance se relaciona con la la aplicación de una batería psicosocial.

2. El contrato acreditado por el oferente como experiencia se encuentra debidamente terminado y liquidados con anterioridad al cierre de la presente convocatoria.

3. El valor del contrato acreditado por el oferente como experiencia general expresado en SMMLV es de 211,20 SMMLV, superando en más del 150% del valor del presupuesto oficial de la presente convocatoria igualmente expresado en SMMLV equivalente a 67,50.

4. Finalmente, el contrato acreditado por el proponente como experiencia, contiene dentro de sus actividades la redacción del informe de aplicación de la batería psicosocial.

No obstante lo anterior, en el informe de evaluación preliminar se señaló que el proponente no allegó con su oferta el anexo de experiencia, por lo cual fue calificado como NO CUMPLE.

Ahora bien, en el término de traslado del informe de evaluación, el oferente apresentó el formato requerido debidamente diligenciado, subsanando su oferta, por lo que se procede a establecer que este CUMPLE con lo requerido en la invitación.

1.2 EQUIPO DE TRABAJO.

Conforme a la hoja de vida, soportes y anexos de la invitación debidamente diligenciados, el oferente acredita el siguiente personal:

JOSE EVANGELISTA VELANDIA QUINTERO – PROFESIONAL

CONCEPTO	REQUISITO
FORMACIÓN ACADÉMICA	Acredita el título profesional como Psicólogo con posgrado en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia vigente.
EXPERIENCIA GENERAL	Acreditar certificación expedida por la fundación Juventud Líder en la cual hace constar que ha prestado sus servicios como Psicólogo mínimo por más de (1) un año.
	Acredita certificación expedida por la Asociación de Municipio 2da Guajira Zona Sur, en la cual se hace constar que ha prestado sus servicios como Psicólogo especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo realizando evaluación (es) de factores de riesgo psicosocial.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Acreditar certificación expedida por Cootranscuboy y Centro Educativo Descubriendo Quien Soy Diversión y Aprendizaje, en la cual se hace constar que ha prestado sus servicios realizando la aplicación de 2 baterías de Riesgo Psicosocial y elaboración o entrega de los respectivos informes en 2 empresas o entidades distintas.

Por lo anterior, el oferente CUMPLE con lo requerido en la invitación.

1.3 PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA - PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES LOCALES AGROPECUARIOS Y DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA EN LOS MERCADOS DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS.

El oferente acredita promesa de contrato de proveeduría suscrito entre este y la ASOCIACIÓN DE PADRES Y ACUDIENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN-ASOGALAN, correspondiendo este último a uno de los productores registrado en el anexo de los estudios previos. Es de precisar que este documento cumple con lo establecido en el artículo 2.20.1.1.4 del Decreto No. 248 de 2021.

Por lo anterior, el oferente CUMPLE con lo requerido en la invitación.

1.4 PROPUESTA ECONÓMICA

El oferente allega el Anexo de la propuesta económica, por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($58.500.000) conforme a lo requerido.

Por lo anterior, el oferente CUMPLE con lo requerido en la invitación.

CONCLUSIÓN

Finalizada la revisión Técnica de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SM-03-FU-0020-2024**, se declara HÁBIL la propuesta presentada por **GESTION ALIANZAS Y CONTRATOS S.A.S GEALCO S.A.S, representado legalmente por CAMILO ANDREA SARMIENTO GARCIA**, conforme a lo expuesto.

Dada en Arauca a los nueve (9) días del mes de diciembre del 2024.

NEIDA ROCÍO PARADA CÁCERES
Miembro comité evaluador
Secretaría General y Desarrollo Institucional

Proyectó: Paola A. Hernández P
Profesional Contratado – SGDI.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5